

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### MANIFIESTO

#### del Sr. Saiz de Bustamante

A mis electores de Jerez.

La celebración de la junta de escrutinio último trámite de la contienda electoral—señala para mí el primer momento, vivamente deseado, de poder rendiros público testimonio de sincera y profunda gratitud. A esto sólo va dirigido este manifiesto.

Cuando la Junta republicana de la circunscripción proclamó mi candidatura, ofrecí por medio de la Prensa permanecer absolutamente alejado de la lucha. He cumplido escrupulosamente mi ofrecimiento, aunque á costa de grandes esfuerzos para no acudir á los reiterados llamamientos de la amistad y para resistir á los impulsos del propio afán de intervenir en las apasionadas discusiones de mis ideas y significación. He cumplido, repito, mi oferta: no tiene mérito: vosotros comprendereis que si para hacerla hubo razones, expuestas oportunamente, para cumplirla bastaba una sola: haberla hecho.

A pesar de este obligado alejamiento, vuestros votos han sacado en Jerez triunfante de las urnas mi humilde nombre. Por valer él tan poco, solamente vuestra virilidad y entusiasmo pudieran darle el triunfo. Vuestra es, pues, solamente la gloria de la honrosa jornada: pero, puesto que á ella habéis asociado aquel nombre mío, tomándolo de bandera, pensad con cuánto interés habré seguido desde mi ausencia forzada vuestros trabajos, y con cuánto entusiasmo acogido vuestra victoria: pensad también cuáles serán mi gratitud y reconocimiento: pensadlo vosotros, porque expresarlo no podría mi palabra torpe: yo no sé más que decir: "Electores de mi candidatura, gracias, mil gracias."

No importa que las trapacerías de la política caciquil haya ahogado en los pueblos la candidatura; eso no decide más que del acta: y del acta de hoy. Y el acta es muy importante, es cierto, para ellos, que la necesitan como instrumento de sus vanidades, tropelías y dominaciones; pero no lo es para mí que ni la deseo ni la merezco: no lo es para vosotros que votáis con el pensamiento puesto en algo más patriótico y duradero: en la extirpación definitiva de ese repugnante caciquismo feudal cuya existencia nos deshonra.

Y bien: á pesar de todas las votaciones de los pueblos, ese caciquismo se ha derrumbado delante de vosotros y es seguro que no podrá reincorporarse; le habéis herido de muerte aquí, en su propia casa, defendido en sus mejores trincheras, circundado

de sus deudos, amigos y servidores. Esas heridas acabarán con él. ¡Qué virtud redentora no tendrá para esos mismos pueblos, hasta para aquellos que no os secundan, para esos pobres pueblos esclavizados, el conocimiento de vuestro triunfo, el saber que el coloso que los tiraniza tiene de barro los pies, y rueda hecho añicos al primer empuje de un pueblo celoso de su dignidad y de su derecho! ¡Qué valen frente á este resultado las actas que, aunque la Cámara las apruebe (y, sobre esto el tiempo dirá) no permitirán á los electos decir sin sonrojo en el Congreso "Nosotros los representantes de Jerez...!"

¡Electores de Jerez! Vuestro triunfo es más grande y trascendental que el hacer ó no hacer un diputado: va más allá del momento fugaz de estas elecciones. Dándoos cuenta cabal de la debilidad del enemigo, no le temeréis nunca más, y ejemplarizará vuestra victoria haciendo que no le teman los que aún le tienen en algo. Dándoos cuenta de vuestra propia fuerza, os haréis invencibles en la defensa de vuestro derecho: y los pueblos concedores de sus derechos y conscientes de su fuerza no soportan la esclavitud: son dueños de sí mismos.

Si la palabra sincera de un hombre á quien decís haber votado por honrado fuera escuchada por vosotros, yo os diría: "Descañad seguros de que habéis triunfado: seguros de que un acta y todos los votos de todos los censos no bastan para arrebataros el triunfo, y para curar las heridas del monstruo aborrecido; reposad satisfechos sobre vuestra obra, sin malgastar en apasionadas aventuras y estériles disturbios las fuerzas que tanta falta han de hacer para rematar ese caciquismo asolador que nos explota y envilece, y pa. a invertir las, á la salud de la patria, en las contiendas que no tardarán por la libertad y el derecho.

Y en cuanto á mí, sólo quiero decir que, libre de la pesada carga que vuestra benignidad quiso arrojar sobre mis hombros—sin contar con que ellos no podrían llevarla—tal vez pueda servir vuestros intereses mejor que en aquellas alturas á que pretendáis llevarme contra mi voluntad y cerrando los ojos ante mi pequeñez é insignificancia.

¡Electores! ¡Viva Jerez!

AMALIO SAIZ DE BUSTAMANTE.  
14-IX-905.

## Los terremotos en Italia

### Socorro para las víctimas.

Un telegrama de Roma dice que el Gobierno italiano ha acordado conceder 250.000 liras para las víctimas de los terremotos de Calabria.

El Ayuntamiento de Mersina ha aprobado una proposición, en virtud de la cual se destinan 10.000 liras al socorro de las víctimas para los terremotos.

La Bolsa del trabajo de Roma propone que todos los obreros italianos traba-

jen un domingo en beneficio de los calabreses.

El Papa se manifiesta muy afectado por los terribles efectos de la catástrofe, ha p-dido informaciones detalladas, y ha ordenado á los obispos de la región que vayan á las poblaciones donde ha habido desgracias, para consolar á las víctimas.

### Causas del desastre y sus precedentes.

El geólogo Mr. Daulzée atribuye el desastre sísmico de Calabria á las mismas causas que á todos, ó sea á erupciones submarinas, á consecuencia de las cuales el agua penetra hasta la lava, en fusión de los volcanes.

En 1153 la erupción del Etna dió muerte, en Catania, á 15.000 personas. Otro terremoto, ocurrió en 1669, destruyó completamente á Nicosia. Pero el mayor desastre de esta clase sufrido por Italia ocurrió el 5 de Febrero, y el 28 de Marzo de 1783. Quedaron arruinadas en el 320 ciudades y aldeas de Calabria, produciéndose en el terreno grietas de 800 metros de longitud por 150 de ancho. En una sola ciudad, Polistena, murieron todos sus habitantes bajo los escombros.

### Pueblos destruidos en los actuales terremotos.

Según la Prensa italiana, los pueblos destruidos totalmente por el movimiento sísmico de días pasados, son, Stefanconi, Pisconio, Triparni, Zammaro, Cersaniti, Braticio, Lan Leo, San Constantino, Conedoni, Positanzani, Lacumani y Pizzo; todos ellos enclavados en la parte occidental de Calabria. En el distrito de Cantazaro han quedado medio en ruinas los pueblos de Daffina, Daffinello, Lonzone, Borgia, Girifalco, Montauero y Olivadi.

Hasta ahora han sido desenterrados 500 muertos. El número de heridos pasa de 3.000.

### Telegramas de pésame.

El emperador Guillermo y Mr. Loubet han telegrafiado al Rey, dándole el pésame.

## El cristianismo en el Japón.

Un corresponsal inglés en Tokio dice que aumenta cada día más el número de japoneses convertidos al cristianismo.

Entre los nuevos adeptos figuran los generales Kuroki y Oku, y el almirante Togo, que pertenecen á la Iglesia protestante, secta de los presbiterianos.

El general Oyama es budista; pero su esposa es de las cristianas más fervientes del Japón.

Entre los oficiales subalternos y soldados de los que han hecho la campaña en Manchuria, puede calcularse que existe un 40 por 100 de cristianos.

El catolicismo hace también progresos enormes en el país del Mikado. La cifra de prosélitos ganados por aquél todos los años oscila entre 8 y 9.000 individuos; cifra bien importante cuando se recuerda los siglos que se han invertido en cristianizar algunos países europeos, Alemania entre ellos.

## AMÉRICA DEL NORTE

Los Estados Unidos.—A partir del triunfo sobre España, en 1898, las orientaciones políticas de los Estados de la Unión Norteamericana han cambiado por completo sus rumbos.

De una República libre ha hecho el jingoismo yanqui una autocracia imperialista que ha trabado no pocos problemas internacionales en todo el mundo conocido.

La tarea de emancipar á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la ha proporcionado una escuadra poderosa y deparado facilidades de movilizar, en tiempo oportuno, un respetable ejército de tierra.

La tarea aquélla, con tan fácil éxito completada, no es, en puridad, sino el prólogo de otras colosales, llamadas á revolucionar á la larga el Planeta.

Trae ella, por de pronto, aparejado,

por la parte occidental de la Unión, el florecimiento del puerto de San Francisco, llave del Pacífico septentrional, con el cable á Yokohama (Japón), á China y á la Australia, con la escala ó broche de las estratégicas islas de Hawái, Carolinas y Marianas, hasta caer de lleno en la política asiática con el riquísimo Archipiélago de Filipinas.

Esta serie de formidables posiciones para los futuros destinos de tres partes del mundo, América del Norte, Oceanía y Asia, juntas con el territorio de la Unión, abarca en longitud, próximamente, desde el meridiano 70 al Oeste hasta el 120 al Este de París, ó sean 170 grados de longitud, esto es, muy cerca de la mitad de un paralelo terrestre. Base semejante en anchura fuera antaño la del Imperio árabe, y muchísimo menor fuera la del propio Imperio romano, que se limitó, como es sabido, á eshar el cerco á todo el Mediterráneo.

Pero no es esto sólo, sino que los problemas centro y sudamericanos, con las cien discordias de escasa monta de estos países entre sí, atraen la atención del republicano Imperio yanqui, á la sombra de la doctrina de Monroe, modificada egoístamente, no en su primitivo sentido de América para los americanos todos, sino para los americanos del Norte, con exclusión de toda levadura latina.

Así se la ve, no obstante su sabia amistad con Inglaterra, detener las pretensiones inglesas en el golfo de Honduras; contrariar á todos los ideales mejicanos, con miras de que esta República vaya un día por donde antaño fuera el Estado de Texas, á agregar una estrella más en el constelado estandarte yanqui; mirar con malos ojos á Francia en sus pequeñas islas antillanas, igual que á las onadas que en este mar conservan Inglaterra, Holanda y Dinamarca, mirar peor, si cabe, todo intento de canal inter-oceánico por el lago de Nicaragua y absorber la exclusiva del de Panamá, que pronto habrá de realizarse; proteger á Chile, la Yanquilandia de Sud-América, igual contra la Argentina que contra Bolivia y Perú; estar ojo avizor sobre todos los pleitos de límites de estas Repúblicas y las de más arriba, y ver, en fin, con paternales ojos los pujos emancipadores del Canadá, la rica tierra de las pieles y las pesquerías, de los grandes lagos y el río de San Lorenzo; de Nueva Brunswick y Terranova, las lloradas colonias francesas, holandesas y danesas de otro tiempo.

Consecuente ante dicha orientación hacia el Pacífico, la densa población oriental, atlántica ó de las montañas Alleghans, va derivando más y más hacia la región andina, allende el valle del Mississippi, y la región minera de California aumenta á la continua su contingente de industriales, agricultores y navieros á lo largo de la costa del Pacífico, y también de la gran línea férrea Boston, Nueva York y Filadelfia á San Francisco de California, bien por Chicago, bien por San Luis, ó bien, mañana de Quebec á Vancouver, por la línea fronteriza canadiense.

Frente al poder tan colosal de la patria de Franklin y de Washington, se alza, empero, hacia el Asia Oriental, el del Imperio japonés, que amenaza enseñorearse de toda la costa de China é Indochina, en un futuro más ó menos lejano, y que no puede, por tanto, ver bien la influencia yanqui en Filipinas, á virtud de la fórmula, que no tardará en inventarse, de Asia para los amarillos, fórmula que, por mejor decir, está ya inventada y rige entre los terribles boxers, que supeditan todo á su mortal odio hacia los europeos, odio justificado en parte por la absorbente política seguida por Europa desde el siglo XV, de no dejar en paz con sus ambiciones á ningún pueblo de la tierra, llámense manchurianos, indios, trans-

vaalenses, mascareños, marroquíes ó como se llamen.

De todos modos, este sólo hecho del poderío yanqui y el del japonés pretendiendo abarcar entrambos solos, tres de las cinco partes del mundo, es de los más trascendentales de la época contemporánea. El decisivo quizá en los destinos futuros del Planeta.



## LOS TRES NENES

Me asomaba á verlos  
Pasar por mi puerta:  
Tres nenes hermosos  
Qui'ban á la escuela.  
Los tres pequeñitos, los tres casi iguales...  
¡Tres caras bonitas como tres estrellas!  
¡Iban tan limpios!... A la madre, siempre  
Se veía en ellos, sin saber quién era:  
Me la imaginaba  
Como el pan de buena...  
Me la imaginaba yo por lo curiosa,  
¡Como el agua pura que nace en las peñas!...  
Iban tan limpios  
Que yo me decía:—De seguro que ella  
Los viste y se mira como en tres espejos  
En sus tres hijicos... ¡Como si lo viera!—  
En algunos días  
No vi por mi puerta  
Pasar á los nenes,  
Y, sintiendo pena,  
Pregunté por ellos y me contestaron:  
—¡Lástima de hijicos!... ¡No van á la escuela  
Porque está su madre malica en la cama,  
que Dios se la lleva!  
A poquito tiempo pasaron los nenes  
Otra vez junticos los tres por mi puerta...  
¡Llevaban al cuello  
la cintica negra?  
Sin que la llevaran  
Su esgracia se viera:  
Iban dejajicos... sin aquel apaño  
Propio de la madre... ¡Sin la gracia aquella!  
¡Lástima de hijicos!...  
¡Se me heló, de verlos, la sangre en las venas!

VICENTE MEDINA.

## PERIODISMO

Si un periódico elogia de ordinario, al instante le llaman censuario. Si ejerce la censura con buen celo... ¡qué insultos, qué feroz tomando el pelo! Cuando el contra y el pro sostiene mucho, ya el pobre no es papel, que es papelucho. Si en favor de las flautas lanza gritos, mejores que las flautas son los pitos. Si por los pitos da razones cautas, mejores que los pitos son las flautas. ¡Qué hermosas las moreras!—dice uno—y se pican las blancas de consumo. ¡Qué hermosas son las blancas! ¡qué azucenas! ya tiene usted picadas las morenas. ¡Cómo será este niño! ¡Pobrecito, que ya parece feo, ya bonito! ¡Dígame usted, señor público agudo, me vende usted el ancho de su embudo?

FUNES.

## La enseñanza de los sordos-mudos

### Justicia á un español ilustre.

En un congreso científico internacional de Lieja acaba de reconocerse de manera terminante la gloria á que es acreedor un español ilustre, Fray Pedro Ponce de León.

Hace mucho tiempo que se discutía sobre el origen de la enseñanza de los sordos-mudos, y aún cuando algunos hombres eruditos recababan para España y para Valladolid la primacía de ese prodigioso invento, ello es que tras las fronteras nadie se acordaba del primitivo inventor del método que dió á los desgraciados sin palabra y sin oído el medio de entenderse con sus semejantes; es decir, el medio de entrar en la vida.

El Sr. Bejarano, representante de Es-

paña en el Congreso á que aludimos, ha recabado tan merecido honor para Fray Pedro Ponce de León, hijo de Valladolid, donde nació en 1520, y que formó después parte de la comunidad de San Benito.

Fray Pedro Ponce de León descubrió por ingeniosísimas y largas practicas la manera de hacerse comprender de los sordo-mudos y llegó á educar á un tal Gaspar Burgos, hermano convecino de su convento, con tal éxito, que a rendió á leer y escribir y aún á manejar las lenguas latina y griega, llegando á ser un literato aceptable, gracias á la prodigiosa empresa acometida por Ponce de León.

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Sábado 9 de Septiembre de 1905. Vinos españoles en Cette.

Table with 2 columns: Nombres, Precio por hectolitro. Lists wine types like Alicante, Utiel, Valencia, Vinaroz, Moscatel, Jerez y Málaga.

El canto gregoriano.

A raíz del motu proprio de Pio X sobre la reforma de la música sacra, la Congregación de Ritos ha dictado un decreto acerca de la publicación y reproducción de los libros de canto gregoriano.

En el primero se prescribe que los editores que deseen reproducir la edición típica vaticana, deben pedir la autorización á la Santa Sede.

En el segundo se establecen las modalidades de dicha reproducción.

En el tercero se prohíbe publicar y adoptar las ediciones sin una declaración del ordinario atestando la perfecta reproducción de la edición típica.

En el cuarto se establece que sólo el ordinario puede dar dicha autorización.

En el quinto, que en los oficios que admiten algunas variaciones en el canto puedan los editores servirse de las disposiciones que se contienen en la edición vaticana con tal que sometan las pruebas á la aprobación de la Congregación de Ritos.

En el sexto se prescribe que los oficios propios de algunas iglesias y órdenes religiosas deben atenerse á las mismas disposiciones.

El séptimo se refiere á la transcripción del canto gregoriano en notas musicales modernas.

El octavo prescribe que cada una de las nuevas ediciones del canto gregoriano se deben enviar á la Congregación de Ritos.

El último artículo no admite que un editor ó autor pueda extender la edición á varias iglesias.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Aunque los datos recibidos son aun incompletos, pueden estimarse como triunfantes, según La Epoca, los siguientes candidatos conservadores:

- Don Antonio Maura.—D. Eduardo Dato.—D. José Sánchez Guerra.—Marqués del Vadillo.—D. Estanislao de Urquijo.—D. Juan Poveda.—D. Luis Redonet.—D. Antonio Bellver Oñal.—D. Pascual Amat.—D. Jorge Silvela.—Marqués de Santa María de Silvela.—Sr. Conde de Sallent.—D. Fernando Huelin.—D. Fernando Pons.—Don Francisco Aparicio.—D. Francisco Alfaro.—D. Carlos González Rothwos.—D. Gumersindo Gil.—D. Laureano García Camisón.—D. Rafael de la Viesca.—D. Bartolomé Bohórquez.—Sr. Marqués de Mochales.—D. Antonio de Castro y Casaléiz.—Sr. Conde de Albay.—Sr. Marqués de Benavites.—Sr. Conde de Valdelagrana.—D. Jaime Alegret.—D. Juan Isasa.—D. Eduardo Torres Taboada.—D. Pedro Miranda Carcer.—D. Senen Canido.—Sr. Marqués de Figueroa.—Sr. Conde de San Luis.—Sr. Marqués de Torrelaguna.—Señor Conde de Serra.—Sr. Marqués de Portago.—D. José María Márquez.—D. Roque García Ogara.—D. Manuel de Burgos.—D. Javier Sánchez Dalp.—Don César Silió.—D. José del Prado y Palacios.—D. José del Perojo.—Sr. Marqués

de Jerez.—D. Guillermo J. de Osuna.—D. Luis Espada.—D. Enrique Herrera Moll.—Sr. Marqués de Larios.—D. Angel Guirao.—Sr. Conde de Heredia-Spinola.—Sr. Conde de Campillos.—D. Juan de La Cierva.—D. Genaro Pérez Moso.—Sr. Conde del Moral de Calatrava.—Sr. Marqués de Canillejas.—D. Angel García Rendueles.—Don Alejandro Mon.—Sr. Marqués de Lema.—D. Alejandro Pidal.—Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias.—Don Isidro Manrique.—D. Santiago Udaeta.—Sr. Conde de Torreánaz.—Señor Marqués de Santa Cruz.—D. Francisco Martín Sánchez.—D. Lorenzo Domínguez Pascual.—Sr. Vizconde de Eza.—D. Lamberto Martínez Asenjo.—Don Salvador Canals.—D. Joaquín Sánchez de Toca.—Sr. Duque de Alba.—Don Gumersindo Díaz Cordovés.—D. César de la Mora.—D. Antonio Lázaro.—Don Tomás de Zabibiria.—Sr. Marqués de Casa-Torres.—D. Juan Tomás de Gandarias.—D. Benigno Chavarrí.—D. Gabriel Maura.—D. José M.ª de Garay y Rowar.—D. Joaquín Sagnier.—D. Lucas del Campo.—D. Leoncio Soler y March.—Sr. Marqués de Acapulco.—Sr. Martínez Pardo.—D. Tomás Castellano.—D. Enrique González Beltrán.—D. Francisco Martínez Contreras.—Don Antonio Marín de la Bárcena.—Don Mariano Clúa Anglés.—D. Joaquín Montes Jovellar.—Sr. conde de Torren.—D. Hilario del Camino.—Don José Díaz Macuso.—D. Benito de la Cuesta.—D. Francisco López Chicheri.—D. Antonio Megías. Total, 97.

De este lista hay cinco ó seis cuyo triunfo no es completamente seguro.

DESDE CÁDIZ

Llegó el vapor Hesperide, correo de Canarias, con 43 pasajeros.

De carga ha traído para Cádiz 33 barricas vacías.

En el viaje no ocurrió novedad.

Se espera mañana de la Habana y Nueva York, el trasatlántico Montevideo.

El buzo Juan Escanes ha marchado á Santi-Petri para seguir las exploraciones en el sitio donde encontró la estatua del dios Apolo.

En los últimos días de este mes se espera un buque con cargamento importante de tabaco procedente de los Estados Unidos: se están buscando almacenes en Extramuros para depositarlo.

En el expreso han marchado hoy á sus casas varios soldados de Infantería de Marina que vinieron anoche de Fernando Póo en el vapor San Francisco.

Al telegrama que la redacción de El Liberal Gaditano dirigió al Sr. Moret, ha contestado éste en los siguientes términos:

Al Sr. D. Faustino Díaz, Director de El Liberal Gaditano, le doy gracias muy expresivas, que ruego transmita á todos sus compañeros de redacción, por el telegrama de felicitación que han tenido la bondad de dirigirme: Segismundo Moret.

Mañana temprano continuará viaje para Barcelona el vapor correo San Francisco, llegado anoche de Fernando Póo y Canarias.

El cónsul de Inglaterra en esta plaza, Mr. Keyser, ha recibido una carta muy laudatoria de la Cámara de Comercio de esta capital, agradeciéndole mucho la propaganda que ha hecho en favor de Cádiz en los periódicos de su nación, en la que ha tomado parte muy activa lord Munster, consejero del Rey, huésped que fué de aquel señor durante el pasado invierno.

Ayer cumplió 80 años el decano de los periodísticos gaditanos, Sr. D. Pedro Canales, quien con tal motivo fué muy felicitado por sus compañeros y amigos, que desean largos años de vida y salud al veterano escritor.

Gacetas

BANCO DE ESPAÑA JEREZ.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y con motivo de las fiestas de Feria, las horas de oficina en esta Sucursal serán de DIEZ de la mañana á UNA de la tarde, durante los días 15 y 16 del corriente mes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 14 Septiembre de 1905.—El Secretario, Pablo Agustín.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes temperature, radiation, humidity, etc.

TALONARIOS para la introducción de mostos

En la imprenta de este periódico se hacen á precios módicos.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la Junta general de escrutinio de las elecciones del Domingo.

Con el objeto de evitar todo pretexto para que algunos mal intencionados promuevan algarada, é impedir aglomeración de público en la Casa Consistorial ó sus inmediaciones, anoche se hizo circular la voz por la Junta republicana de que no concurrirían hoy al Ayuntamiento más que aquellos individuos que tuviesen intervención oficial en el acto.

Nos parece muy prudente el acuerdo, y es de esperar se cumpla, evitando así alarmas y falsas interpretaciones. Seguramente el día transcurrirá tranquilo, pues no hay motivo alguno para otra cosa, y de la sensatez y cordura de todos, es de esperar así.

La noticia circulada, ignoramos con que fin, de que iba á haber cierre de tiendas, es también inexacta, pues no conduciría á nada y pudiera ser interpretada en mal sentido.

Es, pues, de esperar que no haya hoy ni el menor motivo de disgusto.

El jefe de la Guardia municipal D. Luis González, nos envió anoche un escrito rectificando ciertos hechos referidos por el periódico gaditano el Heraldo de Cádiz; como nosotros no hemos copiado ni nos hemos hecho eco de tales noticias, es innecesaria nuestra rectificación, y por este motivo, no porque desatendamos los deseos del Sr. González, dejamos de insertar dicho escrito, sintiendo no complacerlo, pero creemos que quien debió insertar la rectificación es el periódico que la motiva.

Anoche, por orden del Juzgado, fué puesto en libertad provisional, nuestro convecino el conocido comerciante don Antonio González.

Nos alegramos. Anoche recibió á sus numerosas relaciones, la respetable señora D.ª Isabel Montero, viuda de los Ríos. Desde la nueva y media hasta las doce de la noche, duró tan agradable reunión, que continuará todos los Miércoles.

Encuétrase enfermo en Sevilla, el estimable joven D. Alvaro Dávila y Garvey, hijo primogénito del Marqués de Villamarta.

Deseamos su rápido restablecimiento.

Sesión Municipal.—Anoche, bajo la presidencia del Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres Obeso, de la Herrán, Ruiz García, de los Reyes, Díaz Suárez, Soto Flores, García Pérez, Primo de Rivera, Martín, Jiménez y García del Salto.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Leyóse un expediente de la Comisión Municipal de Hacienda, denegando la subvención solicitada por la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Se acordó en el mismo sentido del expediente. Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un escrito de D. Francisco Gorritz, transfiriendo un crédito que le tiene reconocido el Municipio, en favor de D. Aurelio Othon y García.

También pasó á informe de la Comisión un escrito de D. Miguel Real, solicitando se le nombre capellán suplente de la ciudad y del Cementerio, con carácter honorífico.

Leyóse un oficio del Sr. Procurador de S. E. en Cádiz pidiendo fondos para atender á los suplidos hechos en recurso contencioso administrativo que se sigue á instancia de la Corporación Municipal.

Manifestó el Sr. Primo de Rivera, que el recurso que se tramita es á consecuencia del deslinde de la cañada Pasada de Medina, y que por decoro de la Corporación debe accederse á lo que se pide.

Así se acordó.

Leyóse un escrito de la Superiora de las Hermanitas de los Pobres, pidiendo dispensa de los derechos de consumo á los artículos destinados al Establecimiento.

Dióse lectura al acuerdo adoptado hace algún tiempo por el Municipio, de no acceder á peticiones de esa índole.

Manifestó el Sr. González Hontoria, que apesar de ese acuerdo, creía de justicia acceder á esa petición, primero por los servicios que á la población presta ese Establecimiento benéfico, y segundo por no importar mucho esos derechos.

Se acordó acceder á lo solicitado.

Dióse lectura á un escrito de D.ª Carolina Pemartin, de Sánchez Romate, pidiendo dispensa de los derechos de consumo á los artículos de comer, beber y arder destinados á la Cocina del Salvador.

Recayó igual acuerdo que al punto anterior.

Dijo el alcalde, que viene gestionando cerca del Ministro de la Guerra, se de impulso á las obras del nuevo cuartel de caballería, con objeto de proporcionar trabajo á los numerosos albañiles que están parados, y para que apoyen esas gestiones telegrafió hace días al Duque de Almodóvar y al Ministro de Instrucción Pública.

Leyó el Sr. González Hontoria una carta del general Weyler dirigida al Conde de Romañones, en la que dice que solicitará un crédito de 1.500.000 pesetas para obras en Andalucía y que destinará á las obras del Cuartel.

También leyó otra carta del Ministro de la Guerra, concebida en iguales términos.

El concejo acordó quedar enterado.

Se leyó un escrito de D.ª Dolores Lledó, pidiendo se le señale línea para reedificar las casas Belén, 2 y Plateros, 5.

Acordó señalar la línea pedida, y se levantó la sesión.

Magistrado.—Llegó ayer para presidir hoy la Junta de escrutinio, el magistrado de la Audiencia de Cádiz, D. Javier Muñoz.

Reposo.—Por orden del regidor de turno en el Mercado de Abastos, señor de los Reyes, efectúosa ayer un reposo de pan, decomisándose ciento doce kilos incompletos.

Esta noche se celebrará en el Parque González Hontoria una gran velada, quemándose vistosos fuegos artificiales.

Anoche se hicieron las pruebas del alumbrado eléctrico, con buen resultado.

Nuestro convecino el afamado ganadero Sr. Marqués de Villamarta, ha vendido una corrida de novillos toros á la empresa de la Plaza de Cádiz.

Dicha corrida será el Domingo.

Anoche nos aseguró el alcalde, Sr. González Hontoria, que no es cierto haya presentado la dimisión de su cargo.

Hoy marcharán á Cádiz, los profesores de bandurria, guitarra y citara, que forman el terceto Tárrega.

Se encuentran entre nosotros la respetable Sra. Viuda de García Leaniz y sus nietas la Condesita de Albalat y María Luisa Dols.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 13 de Septiembre.

Table with 2 columns: Ptas. Cmos., Por corriente. Value: 2.74140

Estuvo ayer en ésta, el exmatador de toros D. Luis Mazzantini.

Ayer tarde y anoche, llegaron á ésta numerosas fuerzas de la Guardia Civil, enviadas por el gobernador civil para velar hoy por el orden público.

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid D. Mariano Luque y Palma, hijo de los marqueses de Luque.

Bandolerismo.—Comunican de Antequera que en el mismo lugar donde hace pocos días trataron de secuestrar á don Carlos Blázquez, tres hombres armados sorprendieron al azafranero Francisco Fraile Pérez, de Cuenca, robándole 675 pesetas.

El registro lo efectuaron dos de los bandidos, mientras el otro apuntaba con la escopeta.

El azafranero, que creía que iba á ser asesinado, les dió las gracias porque le dejaban en libertad, ofreciéndole no dar cuenta á nadie.

Se encuentra en Cádiz, enfermo de algún cuidado, el laureado escultor, Sr. D. Sebastián Aguado.

Graduación alcohólica.—Se ha pedido á los ingenieros de las secciones agronómicas de Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva, á los directores de las Granjas de Palencia, Valencia y Jerez de la Frontera, y á los de las estaciones enológicas de Haro y Villafraanca del Panadés, una relación en la que conste la graduación alcohólica de los vinos naturales de aquellas comarcas y que hayan sido determinados en los establecimientos oficiales.

Otra vez el cerrojo.—La "Gaceta" publica decreto restableciendo los derechos de importación de seis pesetas los cien kilos á los trigos y diez pesetas á las

harinas, con motivo de la baja de precios en el mercado de Castilla.

Coste de huelgas.—A fin de saldar los gastos ocasionados por las huelgas en Francia desde el mes de Agosto al 31 de Diciembre del año último, se ha depositado en la Cámara de diputados una petición de créditos que asciende á 850.000 francos: 600.000 importe de los sueldos reglamentarios de la gendarmería y 250.000 próximamente en concepto de transporte de tropas.

En seis meses las huelgas francesas han exigido del Erario público el desembolso de cerca de un millón de francos, sin contar con los perjuicios que causaron á la industria, al comercio y á los obreros.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Includes Vacío de los Depósitos, Id. de ayer, Perdido.

Equivalencia del vacío en mjc. 4.598

Las llaves se abrieron el día de ayer á las 7, y se cerraron á las 16.—13, 1905.

Por despachos recibidos de Buenos Aires sábese que la Cámara de diputados argentina ha acordado conceder una fuerte subvención á la compañía naviera que establezca una línea regular de vapores entre dicha república y Vigo, empleando en la travesía 13 días.

Los españoles residentes en la Argentina, que han hecho activas gestiones por conseguir que el puerto designado fuera Vigo, recomiendan la conveniencia de que se implanten trenes rápidos para el transporte de mercancías entre Paris y esta población.

Las escuelas de maestros.—El ministro de Instrucción pública prepara un decreto restableciendo el grado de normales y superiores para las Escuelas de maestros que se hubieran suprimido al anunciarse la reforma, no realizada, de las Escuelas Normales.

Las mejoras ferroviarias.—Dice un periódico de Madrid:

"El Ministro de Agricultura sigue en su firme propósito de que se mejore el servicio ferroviario. Al efecto se ha dirigido particularmente á los presidentes de las ponencias nombrados en la última conferencia ferroviaria, estimulándoles á terminar cuanto antes sus trabajos y á formular los dictámenes sobre las diferentes cuestiones que abarca el programa.

El Sr. Conde de Romañones, convencido cada vez más de que esta cuestión de los transportes es una de las más trascendentales para la riqueza y la producción nacionales, está decidido á prestarle toda su atención y á poner todos los medios que estén á su alcance para mejorar el servicio en provecho de los intereses del país.

Tiene además el ministro de Agricultura el propósito de que las ponencias hayan terminado sus informes dentro del presente mes, á fin de que la conferencia reanude sus sesiones en los primeros días de Octubre, si á ello no se opusiera alguna dificultad imprevista."

Para los viticultores.—1.º Despuntar el sarmiento fructífero y descabezar los pámpanos para impedir que se extienda la flor.

2.º Descortezar la cepa con guante de acero para destruir los huevos de insectos que se anidan bajo la corteza; operación que debe practicarse durante el invierno en las viñas de las colinas, y en la primavera, en las de los llanos, parajes en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipación para que haya tiempo de las operaciones ulteriores, quemando los sarmientos enfermos para que no se propague el mal.

4.º Rocíar la planta después de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato ferroso por 100 de agua.

5.º Escarbar con frecuencia el terreno, particularmente en los meses de Mayo y Junio.

6.º Verificar con gran esmero el primer azufrado de la vid, porque es el más eficaz.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Los trenes y el paludismo.—Un doctor de Filadelfia, extrañándose de la ausencia del paludismo en los sitios por donde pasa el ferrocarril, ha establecido la teoría de que dicha inmunidad se debe al paso continuo de los trenes que, al agitar el aire, ponen en dispersión los gérmenes de dicha enfermedad y espantan los mosquitos.

¡Es ajusticiar!—El verdugo Deibler ajustició en Francia, durante los treinta y cinco años de su honrada profesión, 160 condenados.

**Noticias de Sevilla:**

Ha fallecido en Alcalá de Guadaíra, a la respetable edad de 74 años, la religiosa de aquel convento Sor María de los Dolores de Santa Clara Pérez y Cárdenas.

—En sustitución del magistrado señor Martínez Cantero, que se encuentra enfermo, presidirá la Junta de escrutinio en Marchena, como cabeza del distrito electoral, el juez de instrucción de los de esta capital, señor Carazony.

—Mañana será cantada en el teatro Esclava la grandiosa ópera de Meyerbeer *La Africana*, en cuya ejecución tomarán parte las tipleas señoras Ranz y Bausi, el tenor señor Costa y el baritono señor Grovachini.

—Anoche se reunió la junta provincial de socorros que preside el señor arzobispo y acordó remitir las siguientes cantidades á los pueblos que á continuación expresamos:

A Osuna, 5.000 pesetas; á Gelves, 500; á Montellano, 1.500; á Martín de la Jara, 500; á Sierra Vegas, 750 y á Casariche, 750.

—Nuestro Excmo. Prelado ha recibido el siguiente telegrama:

Sevilla, San Sebastián 10, 18'40.

El Ministro de Instrucción pública. Por encargo de la marquesa de Squilache digo á V. E. lo que sigue: La junta creada para arbitrar recursos con destino á obreros de esa provincia tiene el gusto de enviar hoy al presidente Consejo ministros la cantidad recaudada que asciende á cincuenta y un mil pesetas y al disolverse después de significarle que fué acuerdo de la junta que el reparto empezara por el pueblo de Osuna por haber sido su alcalde el primero que se dirigió solicitando socorros, envía un respetuoso saludo á tan caritativo Prelado.

**Demostrado por la experiencia.**

—198 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**El más suave y eficaz de los purgantes,** son las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón".

**El coste de las cuerdas.**—Las cuerdas que llevan un buque de guerra de primera clase vienen á costar 90.000 pesetas.

**El hielo de Siberia.**—A fines de invierno el suelo de Siberia está helado hasta una profundidad de metro y medio, y se han exhumado cadáveres que llevaban un siglo enterrados, sin notarse en ellos la menor señal de descomposición.

**A la caza de conejos.**—En todas las escuelas del Japón hay la costumbre de llevar á los discípulos todos los años un día de otoño á cazar conejos.

**SOMATOSE EN LA CONVALECENCIA.**

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

**IPEPITA!!!**

Yo bien sé que tu boca al hombre más pacífico disloca; que por tus blancos dientes obtienes á millares pretendientes; y aún cuando soy muy bolo, sé que es porque usas el Licor del Polo.

Desde el 10, día del Dulce Nombre, en adelante, se admiten todas clases de encargos pertenecientes al Arte culinario por difíciles que sean, en la calle las Naranjas núm. 20, garantizando la bondad de los géneros y la exactitud en servirlo.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 14, con peso de 1.758 0/0 Lanar, 8, con peso de 110'400. De cerda 9, con peso de 868, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'66.—De 2.ª ídem. 1'36.—Carnero, el kilo, 1'30.

**Disposiciones de las Autoridades.**

**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD**

Para evitar en lo posible los desagradables accidentes á que puede dar lugar el mal estado en que suelen hallarse algunos de los carruajes que procedentes de otras poblaciones concurren á esta ciudad con motivo á la celebración de la próxima Feria de Ganados, queda dispuesto por esta Alcaldía, que para expedirse á los dueños de ellos la licencia que los autorice para el ejercicio de dicha industria, deberán ser reconocidos los mencionados vehículos por el maestro de coches D. Sebastián Gómez, en su taller establecido en la calle Sevilla número 10.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de los interesados.

Jerez 13 de Septiembre de 1905. — Julio González Hontoria.

+  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Pedro Guerrero y Castro**

Falleció el día 15 de Septiembre de 1904  
(R. I. P. A.)

Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral á las nueve de la mañana y todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel, así como todas las misas y el Jubileo que se celebren en el mismo día en la iglesia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Málaga tienen concedido el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás 100 y 50 días respectivamente á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario, Padre Nuestro, Ave María con Requiem que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicaren en sufragio del alma del finado.

**Anuncios de interés**

**GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.**

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

**Se alquilan dos partidos de casa** en la calle de Cerrón, 25 y 27, construídos á la mederna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesorio en la calle Santa María. —Darán razón, Honda, 3.

**RIPPERTS**

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

**GOYTRE Y TORRES**

**Centro general administrativo**

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18  
Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

**CLARIFICANTES PARA VINOS blancos, tintos y vinagre**

Otro especial para vinos anubados.—Otro para vinos ácidos.—Antifermentos.

ANTONA DE DIOS, 16.

**CLASE DE FRANCÉS**

POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE

Lecciones á domicilio.—Precios económicos  
Alameda de las Angustias, 11.

**HENO Y ALGARROBAS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población á los precios siguientes:

Heno, en pacas de 50 kilos próximamente á Ptas. 18 los 100 kilos.

Algarrobas, á ptas. 19 los 100 kilos.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO**

**Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.**

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los cinco primeros cuadernos en la Librería, Larga, 35, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

**Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).**—Darán razón, Francos, 28.

**Enseñanza de francés casi de balde.**—Arcos, 22, principal.

**NODRIZA**

Antonia Suárez, de 22 años, solicita casa para criar.—Calle Lealas, 16, darán razón.



**JUBILEO**—Santo Domingo.  
**MAÑANA.**—Dicha iglesia.

**SANTO DE HOY**—La Exaltación de la Santa Cruz.

**MAÑANA.**—S. Nicomedes, mr.; S. Emilas, mr. de Córdoba, y S. Rogelio, mr.

Iglesia de los emulios.

Esta noche vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna. Se manifiesta á S. D. M. á las diez. Tarno Corpus Christi.



**VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**D. P. JOSÉ M. FERNÁNDEZ**

Que falleció el 14 de Septiembre de 1896 en el Balneario de Villaharta

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren hoy Jueves en la capilla de San Juan de Letrán, desde las siete y media hasta las nueve, y la cantada con responso á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia, suplican á todos los fieles hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

**El cólera en Alemania**—Siguen los casos.—Medidas de Gobierno.

Madrid 13 de Septiembre de 1905, á las 9'10.

El cólera se extiende en algunas poblaciones de Alemania.

En Hamburgo han ocurrido nuevos casos.

En Dantzig se ha presentado habiendo cuatro casos.

Las medidas tomadas por el Gobierno alemán son enérgicas y hacen que el curso de la epidemia sea muy lento.

**Protesta anunciada.**

Madrid 13 á las 9'45.

En la Junta de escrutinio de

**ACADEMIA-COLEGIO DE S. PABLO**

TORNERÍA, 5.—JEREZ.

CURSO DE 1905 Á 1906.

Del UNO al QUINCE de Septiembre, queda abierto el nuevo curso de preparación para las Carreras Especiales.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

**Gran Droguería del Buen Suceso**

DE **RAFAEL BONALD**

CONTIGUA Á LA ACREDITADA FARMACIA DEL MISMO NOMBRE.

**ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL Dr. BONALD**

En esta acreditada casa hay siempre un completo surtido en Drogas, Medicamentos Químicos y Farmacéuticos, Aparatos Ortopédicos y de Goma, Perfumería, Esencias, Productos Enológicos y para la industria, Pinturas preparadas, Colores, Brochas, Pinceles, Barnices, y toda clase de artículos procedentes de las más renombradas Fábricas de España, Inglaterra, Alemania y Francia, así como también un depósito general de Específicos y Aguas minero-medicinales, tanto nacionales como extranjeras.

Este establecimiento, por la calidad insuperable de sus productos y por sus precios sin competencia, resulta altamente beneficioso para el público.

**Caballeros, 12 y San Pablo, 8.—Telefono, 81. JEREZ DE LA FRONTERA.**

mañana se proponen los republicanos de Madrid hacer una protesta contra las elecciones de la capital. Salmerón asistirá.

**De Valencia.—Blasquistas y sorianistas.**

Madrid 13, á las 10.  
Ha habido nuevos disturbios en Valencia producidos por los choques entre blasquistas y sorianistas.

**Los heridos de Valencia.**

Madrid 13 de Septiembre de 1905, á las 15.

No ha fallecido, como se dice por algunos periódicos, ninguno de los heridos en Valencia antes de anoche. Por el contrario mejoran. La herida de Menéndez Pallarés es muy leve.

**Nueva pista.**

Madrid 13, á las 15'10.  
La policía de Barcelona sigue una nueva pista para encontrar los criminales autores del atentado de la Rambla de las flores. Pocas esperanzas de éxito.

**Mayoría escasa.**

Madrid 13, á las 15'45.  
La mayoría ministerial es más escasa de lo que se decía. El Gobierno dice que eso es la mejor prueba de la legalidad de las elecciones.

**Los terremotos en Calabria.—Socorros á las víctimas.**

Madrid 13, á las 16'10.  
La suscripción para socorrer á las víctimas de los terremotos en Calabria, aumenta considerablemente.

El Rey Víctor Manuel distribuye por sí mismo los socorros.

El Gobierno envía socorros. La catástrofe reviste grandes proporciones.

**A San Sebastián.—Los proyectos de Weyler.**

Madrid 13 de Septiembre de 1905, á las 16'35.

Weyler marcha esta noche á San Sebastián. Créese que lleva los proyectos de mejora del armamento de artillería y otros de interés que figurarán en los presupuestos.

**Regreso á Europa.—Despedida afectuosa.**

Madrid 13, á las 16'40.  
El plenipotenciario Witte ha salido hoy de Nueva York para Europa.

Despidióse del presidente Roosevelt y del pueblo neoyorkino por medio de los periódicos.

**De Rusia.—Desórdenes y choques.**

Madrid 13, á las 20'35.  
Según noticias últimamente recibidas, en Bakú y Tiflis y otras ciudades de las provincias del Cáucaso continúan los desórdenes.

Han llegado tropas de refuerzo y ha habido choques con los revoltosos, resultando víctimas por ambas partes.

**Tranquilidad.**

Madrid 13, á las 21'10.  
Telegramas de Tokio, acusan completa tranquilidad en todo el Japón.

Es falsa la noticia de haber sido agredida la familia del plenipotenciario Komura.

**Documentos electorales.**

Madrid 12, á las 22'37.  
Han comenzado ya á recibirse en la Junta central del censo, numerosos documentos electorales.

**TEATRO ESLAVA**

Compañía de zarzuela y ópera española de D. Ramón Santoncha.—Función para hoy.

A las ocho.—"La viejecita".  
A las nueve.—"Jugar con Fuego".  
A las diez.—Segundo acto de la misma.  
A las once.—Tercer acto de la ídem.  
Precios por secciones.—Butaca, 0'75; Delantero, 0'45 y Grada, 0'20.

# IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
La más antigua é importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

"Padeía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

# EL DOLOR DE CABEZA

## DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfgia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc. Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Ord. paseo	Mixto	Mixto	Disa	ESTACIONES	Ex- preso	Ord. paseo	Mixto	Mixto	Disa
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30				6 6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50				6 52
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 59	19 39	Lebrija	11 14	17 8				7 41
El Portal	16 36	8 19	10 55	19 55	El Cuervo	11 57	17 52				8 8
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 6	20 6	Jerez (legada)	12 22	18 22				8 30
Jerez	16 51	8 38			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		
El Cuervo	17 16	9 5			El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54		
Lebrija	17 35	9 24			P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 29	16 18		
Las Cabezas	17 59	9 49			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35		
Alcantarillas	18 14	10 6			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		
Utrera	18 51	11			2.ª Aguada	13 45	19 55	10 25	17 30		
Dos Hermanas	19 14	11 26			Cádiz LL	13 45	20	10 30	17 35		
Sevilla (S. B.) LL	19 31	11 45									

ESTACIONES	Ex- preso	Ord. paseo	Mixto	Mixto	Disa	ESTACIONES	Ex- preso	Ord. paseo	Mixto	Mixto	Disa
Jerez Salida	18 50	13	17 30			Bonanza Salida	6 40	14 40	23 45		
Alcubilla	19 13	13 11				Sanlúcar	7 15	15			
Las Tablas	19 23	13 33				Las Tablas	7 43	15 43			
Sanlúcar	20 6	14 11	18 30			Alcubilla	8 5	16 5			
Bonanza						Jerez Llegada	8 15	16 15	0 35	á las 8 30	noche.

ESTACIONES	C. M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 30
Roca	10 2	20	La Jara	6 36	17 36
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 59	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45



## CARBONYLE S/Z

El mejor conservador de la madera, la protege contra la podredumbre y efectos de la humedad.

Los rodrgones, estacas, soportes de árboles pintados al **CARBONYLE** duran 20 años sobre la misma punta.

Los establos cuadras, gallineros pintados al **CARBONYLE** están desinfectados para siempre de insectos y enfermedades.

Depósito exclusivo: Droguería Central, Santa María, 25 y Cerrón, 25 y 27.—Jerez de la Frontera.



## 4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. DIRIGIRSE:

Compañía LA COLMENA, F. F. F. F., 5, calle Elisabets.—Barcelona

### Instituto General y Técnico

#### DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARÍA

La matrícula ordinaria para el curso de 1905 á 1906 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre si guiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanzas para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar por sí ó por tercera persona la admisión, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en el exámen de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretenden matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos do-

bles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba el día anterior.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1905.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.



## Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

#### LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

#### LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

#### LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.

## LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

### CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

## Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

### CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.